

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/12/2025, 16:09:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)				29/4/2022		
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	54001	60	00	000	2016	00072	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 129 ESPECIALIZADO DE CUCUTA										2016 00072- -				
	JUZGADO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS DE CUCUTA										2016 00072- -				
	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CUCUTA										2016 00072- -				
	JEPMS DE CUCUTA										2018 00485- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	10														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPEC	08/04/2022	08/04/2022	11
CONDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO PENAL I			

FECHA DE LOS HECHOS

01/01/2009

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/12/2025, 16:09:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

Fecha Salida:7/09/2023,Oficio:9606 Enviado a: - 000 - PENAL ESPECIALIZADO - DEL CIRCUITO - CUCUTA (NORTE SANTANDER)

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
07/09/23	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:7/09/2023,Oficio:9606 Enviado a: - 000 - PENAL ESPECIALIZADO - DEL CIRCUITO - CUCUTA (NORTE SANTANDER)	1	93
07/09/23	Envío Expediente por Competencia	SE REMITEN OFICIOS DE EXTINCION A LAS AUTORIDADES // SE DA RESPUESTA LA DERECHO DE PETICION DEL SENTENCIADO REMITIENDO COPIA DE OFICIOS Y COPIA DE LA SENTENCIA CONDENATORIA / SE REMITE DOCUMENTOS PARA TRAMITE DE DEVOLUCION AL JUZGADO PRIMERO PENAL ESPECIALIZADO DE CUCUTA // Y MEDIANTE OFICIO NO. 9606 SE REMITE PROCESO PARA ARCHIVO DEFINITIVO AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CUCUTA - 1 cuaderno con 93 folios// MAYCIN GOMEZ	1	93
31/08/23	Recepción de Memorial	EMAIL DEL SENT FAUSTO GUILLERMO MORA MENDEZ CON SOLICITUD DE PAZ Y SALVO - MAURICIO JIMENEZ		
30/08/23	A Secretaria	SE FIRMA EN EL DESPACHO FORMATO SIRI PARA FAUSTO GUILLERMO MORA//sv	1	
16/08/23	Recepción de Memorial	14/08/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO REITERACION SOLICITUD PAZ Y SALVO PPL FAUSTO GUILLERMO - MORA MENDEZ// NORRYDA RICO		
16/08/23	Al Despacho	CON CORRECCION DE FORMATO SIRI// MAYCIN GOMEZ	1	
15/08/23	A Secretaria	PROCESO A SECRETARIA PARA CORRECCION DE FORMATO SIRI//sv	1	
09/08/23	A Secretaria	PROCESO A SECRETARIA PARA CORRECCION FORMATO SIRI//sv	1	
03/08/23	Al Despacho	PARA FIRMA DE FORMATOS SIRI Y SOLICITUD COPIA ACTA DE AUDIENCIA DONDE FUE CONDENADO EL PPL FAUSTO GUILLERMO - MORA MENDEZ// MAYCIN GOMEZ	1	88
28/07/23	Recepción de Memorial	26/07/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD COPIA ACTA DE AUDIENCIA DONDE FUE CONDENADO EL PPL FAUSTO GUILLERMO - MORA MENDEZ// NORRYDA RICO		
28/07/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE EN FISICO SOLICITUD DEL SENT FAUSTO GUILLERMO MORA MENDEZ OFICIOS EXTINCION (PAZ Y SALVO) -MAYCIN GOMEZ		
27/07/23	Recepción de Memorial	EMAIL CON SOLICITUD DEL SENT FAUSTO GUILLERMO MORA MENDEZ OFICIOS EXTINCION (PAZ Y SALVO) - MAURICIO JIMENEZ		
13/07/23	Recepción de Memorial	06/07/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD ESTADO ACTUAL DEL PROCESO RAD 201600072 NI 9407 DEL PPL FAUSTO GUILLERMO MORA MENDEZ//RECIBE MEMORIAL ROSAURA RODRIGUEZ, REGISTRA NORRYDA RICO		
12/07/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE EN FISICO DERECHO DE PETICION DEL SENTENCIADO FAUSTO GUILLERMO MORA MENDEZ SOLICITANDO ESTADO ACTUAL DEL PROCESO// DANNIA CASTELLANOS		
05/07/23	Recepción de Memorial	04/07/23 SE RECIBE CORREO SOLICITUD PAZ Y SALVO RESPECTO DEL SENTENCIADO FAUSTO GUILLERMO MORA MENDEZ// GINNA FONTECHA		
02/08/22	Constancia Secretarial	A ELABORACION OFICIOS PENA CUMPLIDA. EDNA	1	
01/08/22	Constancia Secretarial	PROCESO A FIRMA SECRETARIA EJECUTORIA. EDNA	1	
05/05/22	Constancia Secretarial	SE ANEXA OFICIO ENVIADO AL PENAL COMUNICANDO AUTO 3 DE MAYO DE 2022 Y BOLETA DE LIBERTAD - CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN A PROCURADOR - SE ENVIA OFICIO AL SENTENCIADO FAUSTO GUILLERMO MORA MENDEZ CON COPIA DEL AUTO 03-05-22 - PROCESO A EJECUTORIA -MARIANA	1	78
04/05/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA OFICIO AL CPMSC BUCARAMANGA COMUNICANDO AUTO DEL 3/05/2022 QUE CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA AL SENT. FAUSTO GUILLERMO MORA MENDEZ; SE NOTIFICA A PROCURADOR ASIGNADO J4 Y SE SUBE A ESTADOS // SE ADVIERTE PASAR PROCESO A PRIORITARIOS PARA TERMINAR NOTIFICACIONES // SIN PROCESO.- ANDRÉS J		
04/05/22	A Secretaria	SE RECIBE MEMORIAL DEL CENTRO DE SERVICIOS EL DÍA DE HOY, POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA ESTUDIAR LA PENA CUMPLIDA DEL CONDENADO FAUSTO GUILLERMO MORA MENDEZ, PETICIÓN QUE FUE RESUELTA POR EL JUZGADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 3 DE MAYO DE 2022, EN EL CUAL SE DECLARO CUMPLIDA LA PENA Y SE ORDENO LA LIBERTAD INMEDIATA DEL MISMO. SE NOTIFICO VÍA CORREO ELECTRONICO AL CSA A FIN DE REALIZAR TRAMITE DE NOTIFICACIÓN. l.p.l	1	72
04/05/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO DOCUMENTACIÓN DEL CPMS DE BUCARAMANGA CON SOLICITUD DE PENA CUMPLIDA CON RESPECTO A FAUSTO GUILLERMO MORA MENDEZ (CARTILLA BIOGRÁFICA, CÁMPUTOS) // SE ENTREGA A ZORAYA COMO URGENTE // LAURA		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/12/2025, 16:09:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

04/05/22	A Secretaria	MEDIANTE AUTO DE FECHA 3 MAYO, SE AVOCO EL CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS SEGUIDAS CONTRA FAUTSO GUILLERMO MORA MÃ%NDEZ. SE DISPONE LIBRAR LA BOLETA DE DETENCIÃ"N No. 151.- // EDIANTE AUTO DE FECHA 3 DE MAYO SE DISPUSO CONCEDER AL CONDENADO FAUSTO GUILLERMO MORA MÃ%NDEZ, REDENCI{ON DE PENA POR TRABAJO DE 226 DÃAS DE PRISION. // MEDIANTE AUTO DEL 3 DE MAYO, SE DECLARA CUMPLIDA LA PENA IMPUESTA AL SENTENCIADO FAUSTO GUILLERMO MORA MÃ%NDEZ.- ORDENA LA LIBERTAD INMEDIATA Y SE LIBRA LA BOLETA DE LIBERTAD No.121. SE REMITE VIA CORREO ELECTRONICO AL CENTRO DE SERVICIOS PARA EL RESPECTIVO TRÃMITE DE NOTIFICACIÃ"N.- l.pl	1	62
04/05/22	Auto concede libertad por pena cumplida	MEDIANTE AUTO DEL 3 DE MAYO, SE DECLARA CUMPLIDA LA PENA IMPUESTA AL SENTENCIADO FAUSTO GUILLERMO MORA MÃ%NDEZ.- ORDENA LA LIBERTAD INMEDIATA Y SE LIBRA LA BOLETA DE LIBERTAD No.121. SE REMITE VIA CORREO ELECTRONICO AL CENTRO DE SERVICIOS PARA EL RESPECTIVO TRÃMITE DE NOTIFICACIÃ"N.- l.pl		
04/05/22	Auto concediendo redenciÃ³n	MEDIANTE AUTO DE FECHA 3 DE MAYO SE DISPUSO CONCEDER AL CONDENADO FAUSTO GUILLERMO MORA MÃ%NDEZ, REDENCI{ON DE PENA POR TRABAJO DE 226 DÃAS DE PRISION. l.p.l		
04/05/22	Auto Avoca Conocimiento	MEDIANTE AUTO DE FECHA 3 MAYO, SE AVOCO EL CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS SEGUIDAS CONTRA FAUTSO GUILLERMO MORA MÃ%NDEZ. SE DISPONE LIBRAR LA BOLETA DE DETENCIÃ"N No. 151.- l.p.l		
03/05/22	Al Despacho	NI-9407 PARA AVOCAR CON PRESO Y CON SOLICITUD DE LIBERTAD PENA CUMPLIDA - ANDRES	1	56
29/04/22	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 29/04/2022 02:29:41	1	10

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
FAUSTO GUILLERMO - MORA MENDEZ	13494630 (ver informaciÃ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.